

NOMBRE ACTIVIDAD CURRICULAR

En español: Interdisciplina II (danza)

En inglés: Interdiscipline II (dance)

Código: **ELLP391306-1 - Segundo Semestre 2023**

Unidad académica/organismo que lo desarrolla:	Dpto. de Música
Número de Créditos SCT – Chile:	3 Créditos
Horas de trabajo presencial y no presencial:	1,5 h presencial/ 3 h no presenciales
Ámbito de Formación:	Investigación - creación – gestión
Línea de Formación:	Básica
Nivel formativo:	VI
Carácter del curso:	Electivo
Requisitos:	Interdisciplina I

Propósito General del Curso

Entregar formación especializada y conceptual en la línea de profundización interdisciplina, fomentando la creación, investigación y gestión.

El perfil de Interdisciplina entregara elementos prácticos y conceptuales aplicados al trabajo interdisciplinario entre composición y danza, fomentando la interacción entre los estudiantes en la realización de proyectos mixtos e integrando trabajo en equipo en interacción con la asignatura Laboratorio de Composición de la Licenciatura en artes m/danza, a cargo de la profesora Luz Condeza.

El docente actúa como guía planteando problemáticas de investigación al estudiante en torno a problemáticas ligadas a la creación de música para danza. El estudiante resuelve entonces estas problemáticas mediante la aplicación de recursos y técnicas entregadas en el curso, tomando conciencia de la progresión de sus aprendizajes en un proceso de retroalimentación constante.

Competencias y Sub-competencias a las que contribuye el curso

COMPETENCIAS

- 1.1. Componer, bajo una perspectiva amplia, obras musicales considerando diversidad de géneros, estilos y formas.
- 1.2. Adaptar y arreglar obras musicales considerando diversidad de estilos, géneros, formas e instrumentaciones.
- 1.3. Integrar espacios de creación disciplinaria, multidisciplinaria, interdisciplinaria y transdisciplinaria
- 1.4. Desarrollar aspectos de la armonía, lectura musical y de interpretación por medio de la práctica instrumental.
- 2.1.- Generar conocimientos sobre, para y a través de la música y su creación.
- 3.1. Impulsar proyectos artísticos que puedan ser ejecutados en diferentes contextos sociales y culturales.

SUBCOMPETENCIAS

- 1.1.4. Reflexionando de manera crítica sobre creaciones artísticas, en los ámbitos técnicos, estéticos y filosóficos, en relación a su contexto y proceso creativo.
- 1.1.6. Organizando el material de acuerdo a un propósito creativo.
- 1.2.4. Incorporando el uso de herramientas actuales y diversas técnicas composicionales.

- 1.3.1. Adquiriendo conocimientos básicos de diferentes disciplinas.
- 1.3.2. Participando en equipos de trabajo multidisciplinarios en diferentes contextos.
- 2.1.5. Realizando investigaciones con énfasis en la creación artística relacionándolo con otras disciplinas afines.
- 3.1.4. Estableciendo relaciones interpersonales basadas en una ética profesional.
- 3.1.5. Participando en equipos de trabajo en diferentes contextos.

Competencias transversales/Sello

(2) Reflexiona críticamente sobre su participación creativa en los proyectos, aceptando e incorporando sugerencias de los demás, como adaptándose al contexto colectivo de los mismos. (Capacidad crítica y autocrítica)

(6) Se responsabiliza de su participación comprometida en los proyectos creativos desarrollados en el curso desde el inicio hasta su realización final. (Compromiso ético)

(8) Participar activamente de los proyectos colectivos de manera colaborativa, incorporando la capacidad de pedir ayuda cuando lo necesite. (Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad)

Resultados de Aprendizaje

- Articula propuestas sonoras y/o musicales en diálogo con una propuesta escénica coreográfica del curso Laboratorio de Composición de la Licenciatura en artes m/danza, a cargo de la profesora Luz Condeza, considerando la interacción estética entre sus materiales. (*)

- Co-crea junto a los integrantes del curso de Laboratorio de Composición la propuesta escénica coreográfica, la cual interpreta y/o dirige y/o produce, responsabilizándose del proceso hasta su exposición final en el examen y/o otras presentaciones (*).

- Reflexiona y analiza, como herramientas para su creación autoral aplicada a la danza, conceptos relacionados al ámbito de las artes escénicas, la danza y la improvisación.

(*) Las creaciones y composiciones realizadas en este curso, que potencialmente sean difundidas por diferentes medios (radio, televisión, web, canal de YouTube, Festivales, etc), considerarán la sesión total de derechos de publicación, reproducción, grabación o cualquier otro medio de difusión al público para este efecto.

Saberes/Contenidos

- I. Breve síntesis histórica de la danza
- II. La danza como lenguaje del cuerpo y el movimiento
- III. Coreografía, espacio escénico y universo sonoro.
- IV. Taller de creación escénica, música y danza: A propósito de la Conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado.

Metodología

Clases expositivas de análisis crítico de los contenidos como también ejercicios prácticos, que en una primera instancia se realizarán solo con los integrantes del curso, para luego integrarse a la clase de Laboratorio de composición en la generación de un taller colectivo de creación. En tal sentido, en las clases se contemplará:

- 1. Un diálogo reflexivo entre estudiantes y profesora, motivando un pensamiento crítico en torno a los contenidos del curso.

2. Revisión y análisis de documentos, videos y/o muestras en torno a la creación coreográfica.
3. Diseño e implementación de una bitácora que registre el proceso de creación colectiva.
4. Desarrollo de la producción del universo sonoro para la creación a través de partituras, audios, implementación de objetos sonoros, etc. Y su realización en escena.

Evaluación

Evaluación 1: trabajo reflexivo sobre contenidos sobre la danza y lectura de textos, 31 de agosto.

Evaluación 2: trabajo reflexivo sobre la creación y lectura de textos, 5 de octubre.

Evaluación 3: Se divide en 3 partes, 30 de noviembre:

- a) Revisiones sobre la bitácora 20%
- b) Proceso de creación 30%
- c) Creación final 40%

Requisitos de Aprobación

Nota mínima : 4.0 Cumplir con el requisito mínimo de asistencia

Palabras Clave

Música, danza, composición, coreografía, artes escénicas.

Bibliografía Obligatoria	Bibliografía Complementaria
<p>ALLENDE, S. 2020. Allende a 50 años de su elección. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Discurso de la Victoria, Discurso del Estadio Nacional, últimos mensajes del presidente Allende.</p> <p>CONDRÓ L. y MESSIEZ P. Asymmetrical-Motion. Notas sobre movimiento y pedagogía.</p> <p>NOVERRE, J. G. 2004. Cartas sobre la danza y los ballets. España. Librerías Deportivas Esteban Sanz. 308p.</p> <p>NANCY JEAN-LUC 2006. 58 indicios sobre el cuerpo. Extensión del Alma. Ediciones La Cebra.</p> <p>PÉREZ SOTO, C. 2008. Propositiones en torno a la Historia de la Danza. Santiago. LOM Ediciones. 226p.</p>	<p>ALCAÍNO, G. y HURTADO, L. 2010. Retrato de la danza independiente en Chile 1970-2000. Chile. Ocho Libros Editores Ltda. 230p.</p> <p>MELLADO, P. 2008. Por qué, cómo y para qué se hace lo que se hace ; Reflexiones en torno a la composición coreográfica. Chile. Edición de Lara Hübner González. 111p</p> <p>COLOMA ELEONORA 2016. La música de la danza. El decir del bailarín. Tesis para optar al grado de doctor en filosofía m/estética y teoría del arte. Universidad de Chile. Capítulo III. 1. El ritmo en la música y la danza.</p> <p>REVISTA A.DNZ Departamento de Danza. Universidad de Chile. https://adnz.uchile.cl/</p>